



Sistema de Inversión Municipal

INFORME TÉCNICO DE CONDICIONES PREVIAS - ITCP

DATOS GENERALES LOCALIZACIÓN

El área de emplazamiento del proyecto:

MACRO DISTRITO:	
DISTRITO:	
ZONA:	
POBLACIÓN BENEFICIADA:	42320

3.-IDEA DEL PROYECTO:

Problema Principal (Causa/Efecto):

ACTUALMENTE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA AV. DEL POETA, CUENTAN CON 6 CAMPOS HABILITADOS DEL CONJUNTO DE 9 CANCHAS, LAS CUALES ESTAN CON DETERIORO POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO, ES ASÍ QUE TRES SE ENCUENTRAN INUTILIZADAS Y OCUPADAS POR INSTANCIAS DEL GAMLP, CON DAÑOS DEBIDO AL INGRESO Y SALIDA DE MAQUINARIA PESADA

Objetivo General:

REHABILITAR ESPACIOS DEPORTIVOS QUE REVITALICEN E INCENTIVEN AL DEPORTE, EN LA AVENIDA DEL POETA, PARA BRINDAR UN ESPACIO CÓMODO, CON DIMENSIONES ADECUADAS, CON MOBILIARIO Y OBSTÁCULOS PARA COMPETICIÓN, MEJORANDO ASÍ LA CALIDAD DE VIDA Y DANDO A LA POBLACIÓN LA OPCIÓN DE UN DEPORTE ALTERNO PARA LA NUEVA GENERACIÓN DE JÓVENES QUE UTILIZARAN ESTE ESPACIO DEPORTIVO, HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO.

Objetivo Específico:

CONSTRUIR ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LA ACTIVIDAD DE PARKOUR, BREAKING Y SKATING. MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE CONCRETO CON MOBILIARIO PARA COMPETICIÓN DE BRAKING, ESPACIOS CON CUBIERTA, ACERAS DE CONEXIÓN Y ÁREAS VERDES, SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES Y CONTROL DE TORRENTERAS E IMPLEMENTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL TRAMO DEL PROYECTO CON ILUMINACIÓN LED.

4.- COMPROMISO SOCIAL

INFORME TÉCNICO

PLAZO: LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO SERÁ RESPALDADA CON UN DOCUMENTO FIRMADO POR ACTORES SOCIALES ANTES DE VALIDAR EL ITCP.

5.-SITUACIÓN LEGAL DEL DERECHO PROPIETARIO DE LOS PREDIOS EN LOS QUE SE IMPLEMENTARÁ EL PROYECTO

El área de emplazamiento del proyecto:

BIENES MUNICIPALES DE DOMINIO PÚBLICO	a) Calles, avenidas, aceras, cordones de acera, pasos a nivel, puentes, pasarelas, pasajes, caminos vecinales y comunales, túneles y demás vías de tránsito. b) Plazas, parques, bosques declarados públicos, áreas protegidas municipales y otras áreas verdes y espacios destinados al esparcimiento colectivo y a la preservación del patrimonio cultural. c) Bienes declarados vacantes por autoridad competente, en favor del Gobierno Autónomo Municipal. d) Ríos hasta veinticinco (25) metros a cada lado del borde de máxima crecida, riachuelos, torrenteras y quebradas con sus lechos, aires y taludes hasta su coronamiento.
--	--

PLAZO: EL FOLIO REAL QUE DETERMINA EL DERECHO DE PROPIEDAD SERÁ ADJUNTADO DURANTE EL DESARROLLO DEL EDTP.

6.- AFECTACIÓN A TERCEROS

POSIBLE AFECTACIÓN A TERCEROS	ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN
AFECTACIÓN TEMPORAL VEHICULAR CON CAMBIO DE RUTAS Y/O CIERRE DE VIAS	COORDINACION DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA CON LA DIRECCION DEPTAL. DE TRANSITO.

PLAZO : ANTES DE CONTINUAR CON EL EDTP

7.- IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

La implementación del Proyecto podría causar impactos, en caso de existir factores ambientales emergentes.





Sistema de Inversión Municipal

INFORME TÉCNICO DE CONDICIONES PREVIAS - ITCP

DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN (actual):

ÁREA VERDE

JARDINERAS

Estos aspectos serán considerados, para la verificación de actividades a realizarse en cada etapa del proyecto, los cuales podrían ir enmarcados en: una Licencia Ambiental Global, Solicitud de Certificado de dispensación o requerir la Evaluación de Impacto Ambiental, de acuerdo a normativa vigente para contar con la Licencia Ambiental a la conclusión del EDTP y posterior inicio de obras.

8.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

TIPO DE RIESGO

PROYECTO HIDRÁULICO:

PLAZO: LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN GEOLÓGICA GEOTÉCNICA SERÁN ADJUNTADOS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL EDTP.

9.- ESTUDIOS REQUERIDOS

NO SE REQUIERE ESTUDIO MEDIANTE CONSULTORÍA EXTERNA

PLAZO: EN EL CASO QUE SE REQUIERA ESTUDIOS ADICIONALES SERÁN DESARROLLADOS ANTES DE INICIAR CON EL EDTP.

10.- TIPOLOGÍA DE ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN

III ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL.

ES EL ESTUDIO PARA PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, QUE PERMITEN MEJORAR EL CAPITAL HUMANO EN FORMA INTEGRAL Y SOSTENIBLE, MEDIANTE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, Y SI CORRESPONDE CAPACITACIÓN; TALES COMO: INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE, SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, EMBOVEDADO DE RÍOS, SUMINISTRO DE ENERGÍA, CONSTRUCCIÓN Y/O REFACCIÓN DE CENTROS HOSPITALARIOS, CENTROS EDUCATIVOS, VIVIENDAS SOCIALES, CAMPOS DEPORTIVOS, CENTROS CULTURALES, ETC.

11.-CONCLUSIONES

CONTINUAR CON EL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PRE INVERSIÓN.

12.-RECOMENDACIONES

El responsable del Estudio de Diseño Técnico de PreInversión sera: EL RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN SERA PERSONAL TÉCNICO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTION AMBEINTAL Y ENERGIAS RENOVABLES

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

